

La respuesta de Sebastián Piñera a la denuncia del gobierno argentino por apropiación de plataforma continental

Año 7 / Edición XXXVI / Nacional / 30-08-2021 / ISSN 2422-7226

Con intervención del equipo editor del Observador Central

Sebastián Piñera, **respondió este domingo a la Cancillería de Argentina**, luego de que el gobierno de Alberto Fernández denunciara un intento por parte del país vecino de "apropiarse" de un sector de la plataforma continental argentina y de una extensa área de fondos marinos.

La respuesta formal estuvo a cargo del canciller chileno, Andrés Allamand, durante una conferencia de prensa que llevó a cabo este domingo desde la sede presidencial. **"Nadie se apropia de lo que le pertenece**. La zona señalada, la llamada plataforma continental jurídica, que llega hasta las 200 millas, le pertenece a Chile de pleno derecho desde el principio simplemente **porque tenemos la calidad de Estado ribereño"**, sostuvo el funcionario.

Según Allamand, "hay una continuidad histórica en la posición y en el planteamiento chileno",

ya que en el año 2009, cuando la Argentina formuló "su petición de una medialuna de plataforma continental extendida al sureste del punto F", Chile "señaló que esa pretensión era inoponible e hizo reserva de sus derechos".

De acuerdo con el canciller chileno, algo similar ocurrió en 2016, "cuando la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de Naciones Unidas se pronunció respecto de esta pretensión argentina", y en 2020, "cuando la Argentina estableció legalmente a través de una ley en su Congreso los límites de la plataforma continental extendida".

"Chile valora muy positivamente la coincidencia que existe entre ambas Cancillerías en cuanto a que esta diferencia deberá ser resuelta a través del diálogo de acuerdo a la histórica hermandad de nuestros pueblos y el derecho internacional", concluyó Allamand, quien señaló que "el tema fue conversado con los expresidentes Ricardo Lagos, Eduardo Frei y Michelle Bachelet", así como con varios excancilleres.

Las declaraciones de Piñera y Allamand tuvieron lugar este domingo, un día después de que Cancillería Argentina denunciara que el gobierno de Sebastián Piñera, a través de la publicación de un decreto, intenta apropiarse de una parte de la plataforma continental argentina y de una extensa área de los fondos marinos y oceánicos.

"Se tomó conocimiento de una medida del Gobierno de Chile publicada en el día de ayer y fechada el pasado 23 de agosto en el Diario Oficial de ese país, relativa a espacios marítimos", la cual **"pretende proyectar la plataforma continental al Este del meridiano 67° 16´ 0, lo cual claramente no condice con el Tratado de Paz y Amistad celebrado entre ambos países en 1984"**, señaló el organismo en un comunicado.

Fuente: Portal de noticias web "Pagina 12"